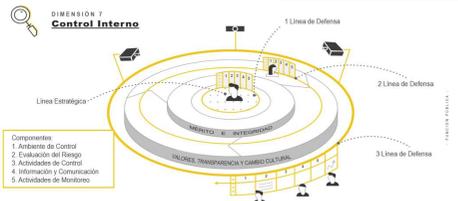


<b>Nombre de la Entidad:</b>	<b>PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGÜI</b>
<b>Periodo Evaluado:</b>	<b>PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021</b>



**El sistema de Control Interno de la entidad**

**87%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	De acuerdo a los resultados arrojados según el seguimiento al sistema de control interno para el primer semestre del año 2021, se puede decir que todos los componentes están operando juntos de manera integrada, sin dejar de reconocer que en algunos componentes se debe emprender acciones de mejora para su implementación.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	El sistema de control interno es efectivo para la Personería por que ha permitido realizar análisis permanente del desempeño de los procesos institucionales, se ha realizado seguimiento por parte de la alta dirección al cumplimiento y avance de los planes incluido el plan de acción, además se han generado alertas de aspectos críticos de la gestión.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	La Personería de Itagüi, dentro de la Política del Riesgo tiene inmersa las líneas de defensa en cuanto a su funcionamiento, por lo tanto se tiene un empoderamiento por parte de la alta dirección, los controles están siendo aplicados por la Oficina de Planeación en trabajo con los líderes de proceso y sus equipos y son presentados y analizados en el comité de gestión, lo cual es verificado por la oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, además del comité institucional de control interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	<b>Si</b>	<b>94%</b>	Fortalezas:-Se cuenta con el código de integridad aprobado. -Se cuenta con los comités de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Control Interno creados y funcionando, de la misma manera se definieron las líneas de defensa en la política de administración del riesgo.	<b>64%</b>	Se evidencia el compromiso de la alta dirección con respecto al control, logrado con la adopción y puesta en marcha del comité institucional de coordinación de control interno y el comité de gestión y desempeño que han facilitado la gestión de los procesos.	<b>30%</b>
<b>Evaluación de riesgos</b>	<b>Si</b>	<b>88%</b>	Fortalezas:- Se cuenta con el Mapa de Riesgos como mecanismo diseñado para monitorear los riesgos.-Se cuenta con objetivos bien definidos en todos sus procesos. Se actualizó la Política de Riesgos.	<b>63%</b>	Al actualizar la política de riesgos y formalizar su adopción se permite mejorar la administración de los riesgos acorde con la realidad institucional actual.	<b>25%</b>
<b>Actividades de control</b>	<b>Si</b>	<b>73%</b>	Fortalezas:- Se evidencia mejora en este componente, los planes de acción mostraron un desempeño aproximado del 95%, asociado a controles durante el semestre.	<b>65%</b>	Dentro de la evaluación realizada por la función pública se destacan las siguientes recomendaciones: Establecer al momento de diseñar los controles, los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo, un propósito para el control.	<b>8%</b>
<b>Información y comunicación</b>	<b>Si</b>	<b>93%</b>	Fortalezas: -Se cuenta con un sitio establecido en página web para recibir los requerimientos ciudadanos.- Se realizan seguimientos para verificar el comportamiento de las respuestas. Se han implementado mecanismos de comunicación interna a través de la definición y ejecución de procedimientos que permiten el flujo de información, principalmente la entidad mejoró en la implementación de la Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y acceso a la información pública.	<b>58%</b>	El componente se encuentra presente y funcionando, ya que opera de manera efectiva. la entidad mejoró en la implementación de la Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y acceso a la información pública.	<b>35%</b>
<b>Monitoreo</b>	<b>Si</b>	<b>89%</b>	Los monitoreos se realizaron según lo programado en conjunto con las áreas, haciendo los ajustes pertinentes. En reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se realiza seguimiento a los resultados de las auditorías, lo que permite establecer acciones de mejora o tomar decisiones sobre aspectos prioritarios que en el ejercicio de la auditoría se hayan observado.	<b>62%</b>	Monitorear por parte del comité institucional de coordinación de control interno los cambios en el entorno (interno y externo). Fortalecer el rol y el compromiso de la Alta dirección al momento de supervisar los planes de mejora, con el fin de dar continuidad al ciclo PHVA y permitir el avance de los procesos.	<b>27%</b>